



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO H. "LXII" LEGISLATURA

DIPUTACIÓN PERMANENTE.

MARTES/18AGOSTO-2026.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Acta de la sesión anterior.
- 2.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, Estado de México, **a desincorporar del patrimonio del municipio un inmueble**, para que sea donado a título gratuito, a favor del organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), para la atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social en el Estado de México, [presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal. \(De urgente y obvia resolución\).](#)
- 3.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** de Decreto por el que se autoriza H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, Estado de México, **a desincorporar del patrimonio del municipio un inmueble**, para que sea donado a título gratuito, favor del organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), para la atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social en el Estado de México, [presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal. \(De urgente y obvia resolución\).](#)
- 4.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, Estado de México, **a desincorporar del patrimonio del municipio un inmueble**, para que sea donado a título gratuito, favor del organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), para la atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social en el Estado de México, [presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal. \(De urgente y obvia resolución\).](#)
- 5.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** de Decreto por el que se autoriza H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, Estado de México, **a desincorporar del patrimonio del municipio un inmueble**, para que sea



donado a título gratuito, favor del organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), para la atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social en el Estado de México, [presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal. \(De urgente y obvia resolución\).](#)

- 6.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, Estado de México, **a desincorporar del patrimonio del municipio dos inmuebles**, para que sean donados a título gratuito, a favor del organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), para la atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social en el Estado de México, [presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal. \(De urgente y obvia resolución\).](#)
- 7.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de Texcoco, Estado de México **a desincorporar del patrimonio del municipio un inmueble**, para que sea donado a título gratuito a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para la realización de acciones que cumplan con el objeto del Instituto, [presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal. \(De urgente y obvia resolución\).](#)
- 8.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de La Paz, Estado de México, **a desincorporar del patrimonio del municipio un inmueble**, para que sea donado a título gratuito, a favor del organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), para la atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social en el Estado de México, [presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal. \(De urgente y obvia resolución\).](#)
- 9.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del **Código Administrativo del Estado de México**, de la **Ley de la Comisión de Impacto Estatal** y de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México**, para simplificar y actualizar las reglas para autorizaciones y desarrollos urbanos, incluyendo subdivisiones, condominios, equipamiento y movilidad, [presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal.](#)



- 10.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del **Código Administrativo del Estado de México**, en materia de mérito civil, presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal.
- 11.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** de Decreto por el que se convoca a la "LXII" Legislatura a la realización del **Octavo Período Extraordinario de Sesiones**, presentado por las y los integrantes de la Diputación Permanente. (De urgente y obvia resolución).
- 12.-**Comunicado** del Presidente Municipal Constitucional de Metepec, en relación con salida de trabajo al extranjero. (Ciudad San Salvador, El Salvador del 17 al 20 de agosto de 2026).
- 13.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA
H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.